



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PELIGROS

Área Económica

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PELIGROS EJERCICIO 2026

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PELIGROS EJERCICIO 2026 -
EXPEDIENTE 7343/2025 -

D. ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peligros (Granada) HACE SABER:

Que de conformidad con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez finalizado el periodo de exposición pública de la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Peligros para el ejercicio de 2026, comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, el estado de previsión de ingresos y gastos de la sociedad mercantil local Peligros Atiende, el estado consolidado de ambos, Bases de Ejecución y plantilla de Personal funcionario y laboral, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, éste se considera aprobado definitivamente.

De conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en los anexos que acompañan al presente, se relacionan el resumen del mismo por capítulos junto a la plantilla de personal.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

ANEXO I.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO DE PELIGROS 2026

CAPITULO	DENOMINACION	AYUNTAMIENTO	PELIGROS ATIENDE	AJUSTES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2025
I	IMPUESTOS DIRECTOS	5.199.346,03 €			5.199.346,03 €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	502.658,18 €			502.658,18 €
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.862.376,82 €			1.862.376,82 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.084.820,44 €	2.035.694,93 €	- 2.035.694,93 €	6.084.820,44 €

V	INGRESOS PATRIMONIALES	59.150,00 €			59.150,00 €
VI	ENAJENACION INVERSIONES REALES				
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS				
IX	PASIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	13.708.351,47 €	2.035.694,93 €	- 2.035.694,93 €	13.708.351,47 €

CAPITULO	DENOMINACION	AYUNTAMIENTO	PELIGROS ATIENDE	AJUSTES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2025
I	GASTOS PERSONAL DE	5.810.736,44 €	1.978.858,44 €		7.789.594,88 €
II	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	3.404.491,47 €	56.036,49 €		3.460.527,96 €
III	GASTOS FINANCIEROS	68.560,00 €	800,00 €		69.360,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.559.770,10 €		- 2.035.694,93 €	1.524.075,17 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA				
VI	INVERSIONES REALES	254.722,02 €			254.722,02 €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	147.376,31 €			147.376,31 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS				
IX	PASIVOS FINANCIEROS	462.695,13 €			462.695,13 €
		13.708.351,47 €	2.035.694,93 €	- 2.035.694,93 €	13.708.351,47 €

ANEXO II.

PLANTILLA AYUNTAMIENTO DE PELIGROS 2026

FUNCIONARIOS DE CARRERA						
ESCALA DE HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL						
Grupo	Denominación Plaza	Subescala	Clase-Categoría	Nº Plazas	Vacantes	Observaciones
A1	Secretario/a	Secretaría	Entrada	1	-	
A1	Interventor/a	Intervención - Tesorería	Entrada	1	-	
A1	Vicesecretario/a Interventor/a	Secretaría-Intervención	Secretaría-Intervención	1	-	
A1	Tesorero/a	Intervención - Tesorería	Entrada	1	-	
TOTAL ESCALA				4	0	
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
Grupo	Denominación Plaza	Subescala	Clase-Categoría	Nº Plazas	Vacantes	Observaciones
A2	Técnico Gestión Administrativa	Técnica	-	3	-	
A2	Técnico Gestión Tributaria	Técnica	-	1	-	
C1	Administrativo/a	Administrativa	-	5	2	
C2	Auxiliar Administrativo/a	Auxiliar	-	13	7	2 plaza en amortización
Agr. Prof.	Agente Notificador/a	Subalterna	-	3	-	
TOTAL ESCALA				25	9	
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL						
Grupo	Denominación Plaza	Subescala	Clase-Categoría	Nº Plazas	Vacantes	Observaciones
A1	Psicólogo	Técnica	Técnico Superior	1	-	
A1	Ingeniero de Edificación	Técnica	Técnico Superior	1	-	
A2	Ingeniero industrial	Técnica	Técnico Medio	1	-	
A2	Bibliotecario/a	Técnica	Técnico Medio	1	-	
A2	Trabajador/a Social	Técnica	Técnico Medio	1	1	
A2	Técnico de Gestión Cultural	Técnica	Técnico Medio	1	-	

A2	Subinspector Policía Local	Servicios especiales	Subinspector	1	-	
C1	Oficial Policía Local	Servicios especiales	Oficial	1	1	
C1	Policía Local	Servicios especiales	Policía	13	2	
C1	Policía Local (Segunda actividad)	Servicios especiales	Policía	1	-	
C1	Encargado de Obras y Servicios	Servicios especiales	Personal de Oficios	1	1	
C1	Encargado de Instalaciones Dep.	Servicios especiales	Personal de Oficios	1	-	
C2	Oficial de Obras y Servicios	Servicios especiales	Personal de Oficios	2	-	
C2	Conductor Servicio Recogida R.S.U.	Servicios especiales	Personal de Oficios	1	-	
TOTAL ESCALA				27	5	

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS FUNCIONARIOS	Nº Plazas	Vacantes
	56	14

PERSONAL LABORAL FIJO				
Grupo	Denominación Plaza	Nº Plazas	Vacantes	Observaciones
A	Abogado/a CMIM	1	-	
A	Psicólogo/a CMIM	1		
B	Técnico Inclusión	1		
B	Agente de Igualdad (Informador/a CIM)	1	-	
B	Coordinador/a SS. SS.	1	1	(*) Plaza P.E.E.T. (Ley 20/2021)
C	Informático	1	-	
C	Dinamizador/a - Guadalinfo	1	-	
C	Monitor/a Deportivo/Cultural	16	-	
D	Oficial de Limpieza	2	-	
D	Oficial de Obras y Servicios	5	1	

D	Auxiliar de Actividades Culturales	1			
E	Peón de Oficios	16	1		
E	Peón Servicio Recogida R.S.U.	2			
E	Limpiador/a	1	-		
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO		50	3		

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS LABORAL FIJO	Nº Plazas	Vacantes
	50	3

PERSONAL EVENTUAL				
Grupo	Denominación Plaza	Nº Plazas	Vacantes	Observaciones
A2	Asesor de Obras y Servicios	1	-	
C1	Coordinador de Concejalías y Comunicación	1		
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO		2	0	

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS EVENTUAL	Nº Plazas	Vacantes
	2	0

(*) P.E.E.T. (Ley 20/2021) : Plan de Estabilización de Empleo Temporal (Ley 20/2021 de 28 de diciembre)

En Peligros, a 30 de marzo de 2026
Firmado por: Roberto Carlos García Jiménez